



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montaña

Estado No. 79 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720160003000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yenis Isabel Pacheco Fuentes	Fundacion Nueva Ilusion Maxima Taligua	17/07/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720160016700	Tutela	Andres Felipe Diaz Perez	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Policia Nacional - Direccion De Sanidad	17/07/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcasse Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Constitucional
23001333300720170001900	Ejecutivo	Enrique Carmelo Baena Yepes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/07/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda.
23001333300720170012600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mercedes Maria Solis	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Numero de Registro: 44

En la fecha martes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha si terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CLAUDIA MARCELA PETRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

9ed18ac-5d87-44d8-942c-4c1e-14918c19



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 71 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170012700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Cely Gallego Sosa	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Córdoba	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda
23001333300720170012800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Talia Ofraida Molina Acuña	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda
23001333300720170012900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heras Milena Salcedo Dorado	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda
23001333300720170013000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tomás Enrique Melendez Contreras	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Córdoba	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda
23001333300720170013100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sixta Tulia Carriño Macca	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda
23001333300720170013200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Alberto Mejía Cely	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Córdoba	17/07/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda

Número de Registros: 44

En la fecha antes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI

CLAUDIA MARCELA PETROSHOVOS

Secretaría

Código de Verificación

80f138e-5d87-44d3-a42c-4cde14916c19



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 19 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170013300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ermillano Enrique Torres Salcedo	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170013400	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Favo De Jesus Urango Rojas	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170013500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Mary Estrada Trespalacio	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170013600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cledelina Rosa Rodriguez Vanegas	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170013700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Guerra Payares	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170013800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ludys Maria Cardero Sierra	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda

Numero de Registro: 44

En la fecha antes mencionada, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfije en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

9d0719ee-5097-4409-a42e-4cfe14a1bc19



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montelía

Estado No. 39 De Montelía, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170013900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Maria Lucas Florez	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170014000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Robinson Muriel Alvarez	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170014100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yorieidis Erith Martinez Mejia	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170014200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yuly Paola Romero Martinez	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170014300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marleidis Yulieith Berrío Guillen	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170014700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Milia Velasquez Borja	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda

Numero de Registros: 44

En la fecha antes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el termino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha el termino la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automatica por Justicia XXI.

  
CLAUDIA MARCELA PETRO CHOWOS

Secretaria

Código de Verificación

9b1199e-5d87-4439-a42c-4cb14a16c119



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 34 De Martes, 18 De Julio De 2017



FLUJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170014800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Antonio Reyes Medina	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda
23001333300720170014900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yanaris Edith Bedoya Higuita	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda
23001333300720170015000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nancy Royet Cardenas	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda
23001333300720170015100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yanis De Jesus Vilamizar Martinez	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda
23001333300720170015200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orilda Maria Londoño Duran	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda
23001333300720170015300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Pablo Solis Marcelo	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitte / Auto No Avoca - Inadmitte Demanda

Numero de Registros 44

En la fecha antes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el termino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliga en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho

Generado de forma automatica por Justicia XXI.

  
CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

9a11Rae-5d57-44d5-942c-4c8-1a815c19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 74 De Martes, 18 De Julio De 2017



FILIACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170015400	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edilisa Del Socorro Acuña Ruz	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170015500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eiber Augusto Salgado Ochoa	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170015800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Cecilia Calderon Hernandez	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170015700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalicia Ochoa Villadiego	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170015800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Franci Yudiel Balladares Serna	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170015900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Emperatriz Polo Perez	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Numero de Registro: 44

En la fecha martes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desafía en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Juercas XXI.

  
CLAUDIA MARCHENA PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

9d1159e-5d97-44d9-af2c-4cfe1a816c18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 34 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170016000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Ramon Brancamonte Pineda	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170016100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Camacho Rivero	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170016200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Enrique Herrera Quintero	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170016300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Edith Sabino	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170016400	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Ventura Romero	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda
23001333300720170016500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Paola Londoño Hernandez	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmitite / Auto No Avoca - Inadmitite Demanda

Numero de Registros: 44

En la fecha martes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCEL PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

901189ae-53b7-4419-942c-4cfe14a16c19



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 79 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170016900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leticia Maria Vargas Molina	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170016700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Belladith Navarro Patemina	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170016800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Benjamin Santos Vidaz	Municipio De San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720170016900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Elenilda Vidaz Gomez	Municipio San Jose De Ure	17/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Numero de Registros: 46

En la fecha antes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI

  
CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

90f119e0-5e97-4409-a42c-4dce14376c19